

MUTUAL LA PRIMERA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto, en el Artículo 34 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 30 de abril de 2009, a las 17 horas, en el local de la institución sito en Avda. Pellegrini 1423, local 13, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, informe de la Comisión Fiscalizadora y dictamen profesional del auditor, correspondiente al ejercicio nº 2 cerrado el 31/12/2008.

En caso de no reunirse el quórum necesario conforme estatutos, la Asamblea sesionará treinta minutos después de la hora fijada en encabezamiento, con los asociados presentes.

La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la Mutual.

\$ 15 63993 Mar. 31

UNITAS S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de UNITAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de abril de 2009 a las 15.00 horas, en primera convocatoria. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias en la sede social sita en San Juan 742 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 - punto 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
- 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
- 4) Consideración y fijación de los honorarios del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
- 5) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 y, en su caso, aprobación del exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
- 6) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres ejercicios a contar del ejercicio iniciado el 01/01/2009 hasta el ejercicio que finalizará el 31/12/2012.

7) Designación de un Síndico Titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios.

Rosario, marzo de 2009.

EL DIRECTORIO

\$ 145 63683 Mar. 31 Abr. 7

MUTUAL DEL PERSONAL

DE SIPAR

PEREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo y de conformidad a lo establecido por los Estatutos sociales, se convoca a los Asociados de la Mutual del Personal de Sipar, a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 7mo. Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2008, a realizarse el día 25 de abril de 2009 a las 10.00 hs., en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples (S.U.M.), ubicado dentro de la planta fabril de la empresa Sipar Aceros S.A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta en representación de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de la Junta de Fiscalización y del Auditor, correspondiente al 7mo. Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

3) Remuneración por tareas encomendadas a miembros del Consejo Directivo, según lo estipulado en el artículo 30º de los Estatutos Sociales.

Pérez, marzo de 2009.

ANTONIO SOTO

Presidente

MIGUEL ANGEL GIODA

Secretario

Nota: La Asamblea estará legalmente constituida, media hora después de la fijada en la Convocatoria, con cualquier número de Asociados presentes; y según lo especificado por el artículo 33º de los Estatutos Sociales, podrán participar de la misma los Asociados que reúnan, a la fecha de publicación de esta Convocatoria, las siguientes condiciones: Inciso a) "ser socio activo"; Inciso b): "presentar el carnet social"; Inciso c) "estar al día con tesorería", requisito que podrá verificarse en la sede de la mutual; Inciso d) "no hallarse purgando sanciones disciplinarias"; Inciso e) "tener seis meses de antigüedad como socio".

\$ 15 63672 Mar. 31

MUTUAL DE PUEBLO MUÑOZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados de la MUTUAL DE PUEBLO MUÑOZ, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Abril de 2009 a las 20,00 horas, en la sede del Club Atlético Rosario a Puerto Belgrano, con domicilio en San Martín 442 de la localidad de Pueblo Muñoz, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
- 3) Determinación de las cuotas sociales para el año 2008/2009.
- 4) Designación de tres asociados para que constituyan la mesa receptora y escrutadora de votos.
- 5) Renovación y Elección de: a) Doce miembros para integrar el órgano Directivo por término de sus mandatos. b) Seis miembros para integrar la Junta Fiscalizadora por término de sus mandatos.

Pueblo Muñoz, Marzo de 2009.

GERARDO D'AGOSTINO

Presidente

MARIA R. YELLAMO

Secretario

Nota: Art. 37 del Estatuto Social: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del día.

\$ 15 63618 Mar. 31

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS

AREQUITO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de la localidad de Arequito convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2009 a las 21,30 horas, en la sede de la Institución, sita en calle Brig. López 1379 de la localidad de Arequito, Dpto. Caseros, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea.
- 3) Consideración de las causales por las cuales se convocó fuera de término a la Asamblea Ordinaria.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y gastos e Informe de la Junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.

5) Elección de la junta electoral para que verifique y controle la elección de los miembros del órgano Directivo y Junta fiscalizadora.

6) Elección de los miembros de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora para renovación parcial de acuerdo a los estatutos sociales. Mandato por dos años.

7) Elección de dos miembros para cubrir los cargos de Tesorero vacante por renuncia y del vocal suplente, vacante por fallecimiento. Mandato por un año.

Artículo 35: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar el número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el art. 17 o en los que el estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el N° de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria. Artículo 38: Las elecciones de los miembros del Consejo directivo y de la junta fiscalizadora se hará por el sistema de lista completa a la época del vencimiento de los respectivos mandatos, conforme a lo dispuesto por el art.16 de este estatuto. La elección y renovación de autoridades se efectuará por voto secreto y personal salvo caso de existir lista única, se proclamará directamente en el acto eleccionario.

Artículo 39: Las listas de candidatos será oficializada por el órgano directivo con quince días de anticipación al acto eleccionario.

\$ 33 63608 Mar. 31

COOPERATIVA LTDA. DE

PROVISION DE OBRAS Y

SERVICIOS PUBLICOS Y

CREDITOS DE PAVON ARRIBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Ltda. de Provisión de Obras, Servicios Públicos y Créditos de Pavón Arriba, a mérito de lo dispuesto en los artículos 30, 31, 32 y cc. del Estatuto Social, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 30 de Abril de 2.009, a las 20,30 hs. en la sede de la Cooperativa, sito en calle Ríos 1148 de la localidad de Pavón Arriba, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios, para que juntamente al Presidente y Secretario de la Cooperativa, refrenden el acta de Asamblea, en representación de los asambleístas presentes.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto (Anexos II, IV, V, VI, VII y notas a los estados contables), gestión del Consejo de Administración, Inventario, informe del Síndico y del Auditor y demás documentación correspondiente al ejercicio n° 49° finalizado el 31 de Diciembre de 2.008.

3) Distribución de Excedentes.-

4) Designación de tres socios para componer la comisión de credenciales, poderes y escrutinios.

5) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración en reemplazo de: Rodolfo Leonel Canigiani, Darío Tomich, Dra. Liliana Bifarello, Miguel Destefano y Juan Perugini, por finalización de mandatos.

Elección de tres miembros suplentes del Consejo de Administración en reemplazo de: Miguel Torresi, Claudio Procaccini y Otmar Pellegrini, por finalización de mandatos.

Elección de un Síndico titular: Miguel Angel Corbo, por finalización de mandato. Elección de un Síndico suplente: Gustavo Di Marco, por finalización de mandato.

JUAN PERUGINI

Secretario a/c

Estatuto Social: Art. 32: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada como inicio en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

A continuación se transcriben los artículos del Reglamento de Elección de Consejeros y Síndicos, mediante los cuales se instrumentan las metodologías de participación:

Art. 8º: La elección de Consejeros y Síndicos se realizarán por el sistema de lista completa.

Art. 9º: La lista de candidatos a consejeros titulares y suplentes y síndico titular y suplente, deberán ser presentadas para su oficialización ante el Consejo de Administración, desde la fecha de recepción de la convocatoria y hasta ocho días antes de la realización de la Asamblea y deberá contener: a) Nombre y apellido de el/ los candidatos; b) Calidad de titular o suplente; c) Tipo y número de documento de identidad; d) Firma de el/los candidatos aceptando el cargo para el cual se postula/n; e) La lista deberá ser avalada por el tres por ciento (3 %) como mínimo, de los socios que figuran en el registro de asociados de la Cooperativa.-

\$ 50 63606 Mar. 31

ASOCIACION MUTUAL DEL

PERSONAL DE SAN CRISTOBAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los efectos de cumplimentar lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Estatuto Social y Artículo 24 de la Ley 20321 - Orgánica Para Asociaciones Mutuales - la Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Personal de San Cristóbal Matrícula 717 Santa Fe - Inaes, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores asociados, la cual tendrá lugar el día Jueves 30 de Abril de 2009 a las 17:00 horas en el local social sito en calle Santa Fe 1874 de la ciudad de Rosario, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora del Ejercicio Nro. 22 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
- 3) Considerar la ratificación requerida por el Artículo 24 Inciso C de la Ley 20321 - Orgánica para Asociaciones Mutuales.
- 4) Elección de nueve (9) miembros titulares y siete (7) miembros suplentes para el Consejo Directivo y tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para la conformación de la Junta Fiscalizadora para la renovación total de, los cuerpos mencionados por finalización de los mandatos de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 a 15, Título XII del Estatuto Social y Artículo 23 Ley 20321 (Ley Orgánica para Asociaciones Mutuales). 5) Modificación del Título III, Artículo Séptimo inciso a) del Estatuto Social. 6) Modificación del Título XV, Artículo Quincuagésimo Primero del Estatuto Social. A los fines del Artículo 23 Inciso B (Ley Orgánica de Mutualidades) y Artículo 34 (Estatuto Social), la cantidad de asociados con derecho a voto se eleva a 200.

Rosario, 19 de Marzo de 2009

JORGE HUGO BARRERA

Presidente

DANTE MARIO AYALA

Secretario

\$ 31 63591 Mar. 31 Abr. 1

TITA S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

El Directorio de TITA S.A. convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de Abril del cte. año, en la sede de esta Sociedad sita en Av. Mitre Nro. 272 de la ciudad de Rafaela, a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2008 y consideración de la gestión del Directorio.
- 3) Omisión de designación síndico ejercicio 2008 - 2009. Ratificación de designación.
- 4) Consideración de los resultados y de la retribución del Directorio y Sindicatura por el ejercicio fenecido, en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

Dra. ESTELA TITA

Presidente

\$ 90,20 63605 Mar. 31 Abr. 7

ASOCIACION MUTUAL

MALVINAS SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo tiene el agrado de invitar a los señores asociados, a participar de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 2009 a las 20.00 hs en el local sito en calle Pedro Vittori 4282 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas, para que suscriban el Acta de Asamblea Junto a los Señores Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de recursos y gastos informe de la junta fiscalizadora,

correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2007 y 2008.

3) Elección y renovación parcial o total de autoridades por terminación de mandatos.

4) Consideración y aprobación del reglamento de turismo, de gestión de crédito y el de ordenes de compra, salud, asesoría y gestoría y farmacia.

CARLOS JORGE ORTEGA

Presidente

MARIO RUBEN ANDINO

Secretario

\$ 75 63602 Mar. 31 Abr. 7

CENTRO DE EX SOLDADOS

COMBATIENTES DE MALVINAS

SANTA FE

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca Asamblea Ordinaria a todos los Socios Activos del Centro de Ex Soldados Combatientes de Malvinas Santa Fe, para el día 28 de abril de 2009, a las 21.00 hs., En el local de la Institución Pedro Vittori 4282 de la Ciudad de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Para poner a consideración Memoria y balance del año 2008 según establecido por estatuto.

ADOLFO J. SCHWEIGHOFER

Presidente

MARIO R. ANDINO

Tesorero

\$ 75 63601 Mar. 31 Abr. 7

ODONTOLOGICA ROSARIO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social (art. 18º), se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social de calle Bv. Oroño 797 Rosario,- en primera convocatoria, el día 23 de abril de 2009 a las 19:00 hs. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 19:30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar - juntamente con el Sr. Presidente - el acta de la asamblea.
- 2) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19550, correspondiente al Ejercicio Nro. 13 concluido el 31 de diciembre de 2007.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 5) Fijación de la Remuneración de los Directores y Síndico.
- 6) Designación de tres (3) Directores Titulares y dos (2) Suplentes.
- 7) Elección de Síndicos, titular y suplente.

EL DIRECTORIO

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 de la Ley Nro. 19.550), hasta el día 20 de abril de 2009, en el horario de 09:00 a 18.00 horas, en la sede social.

Rosario, 25 de Marzo de 2009.

\$ 75 63690 Mar. 31 Abr. 7

**COOPERATIVA DE
TELECOMUNICACIONES,
SERVICIOS MULTIPLES
Y CONSUMO DE CORONEL
BOGADO LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En concordancia con lo dispuesto por el artículo número 33 de nuestros Estatutos y los artículos 47 y 48 de la Ley Nº 20337, Régimen Legal de Cooperativas, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Telecomunicaciones de Servicios Múltiples y Consumo de Coronel Bogado Ltda., convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de Abril de 2.009, a las veinte y una horas en el Salón del Club de Agricultores de esta localidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de 2 (dos) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración del Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Quebrantos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 71 cerrado el 31 de Diciembre de 2.008, como así también la Memoria correspondiente.
- 4) Informe del Síndico y del Auditor.
- 5) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 6) Elección de Miembros del Consejo de Administración, por tres años, tres Consejeros Titulares en lugar de los Señores Gerardo Gasparri, Pablo Carini, Javier Barbuscia y por tres años un Consejero Suplente en lugar del Señor Javier Orselli.

Coronel Bogado, 20 de Marzo de 2.009.

GERARDO GASPARRI

Presidente

LUIS MIJOVILCEVICH

Secretario

De los Estatutos: Las Asambleas se celebraran en el día y hora fijados siempre que se encuentren la mitad más uno del total de los asociados, transcurrida una hora de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará cualquiera sea el número de socios presentes y sus decisiones serán válidas.

Del Reglamento Electoral: En cumplimiento de lo establecido por el artículo cinco del Reglamento Electoral, el Consejo de Administración ha designado para integrar la Junta Electoral a los Señores Juan José Fenolio, Pedro Luschini y Armando Spolli como miembros titulares y los señores Hugo Roggero, Omar A. Hure y Carlos Séptimo como miembros suplentes.

\$ 45 63594 Mar. 31 Abr. 3

**ASOCIACION MUTUAL
COSMOPOLITA Y BIBLIOTECA
POPULAR PROA.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos sociales, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social calle Constitución Nº 429 de Rosario, el 30 de abril del 2009, a las 20 hs. para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 2) Tratamiento de la memoria y balance del ejercicio 01/01/2008 al 31/12/2008.
- 3) Designación de tres socios para firmar el acta y fiscalización del acto eleccionario.
- 4) Distribución de utilidades (Art. 34).

ABEL CARINO

Presidente

NELSON PAGANO

Secretario

Nota: Para formar quórum se requiere la asistencia del 40% de los socios activos como mínimo, pudiendo sesionar media hora después de la citada, con el número de los asistentes a la asamblea.

\$ 45 63635 Mar. 31 Abr. 3

JOCKEY CLUB VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Jockey Club Venado Tuerto, convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de abril de 2009 a las 21,30 horas.

ORDEN DEL DIA

1) Considerar la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio del año 2008.

2) Designar dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Venado Tuerto, marzo de 2009.

CARLOS GOMEZ TOMEI

Secretario General

Art. 49 - La Asamblea General de socios se reunirá en sesión ordinaria en la primera quincena de abril de cada año, para considerar la Memoria y Balance del ejercicio vencido y los informes verbales del Presidente, Vicepresidente y Tesorero del Club quieran ofrecer a los socios o que éstos exijan durante la sesión.

En esta Asamblea podrán los socios hacer impugnaciones que deseen con motivo del Balance y Memoria, que deberán repartirse a los socios con ocho días de anticipación, como también observar los actos, procedimientos y resoluciones de la Comisión Directiva recaídos en cualquier asunto durante el ejercicio vencido.

Art. 50 - La citación a toda Asamblea de socios, como asimismo la convocatoria a elecciones se hará por una sola vez en un diario local, además del Boletín Oficial insertándose la Orden del Día. La Asamblea se considerará en quórum a las 21,30 horas con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si a esa hora no hubiese dicho número, la Asamblea quedará constituida a las 22 horas con cualquier número de concurrentes.

\$ 32,47 63569 Mar. 31

JOCKEY CLUB VENADO TUERTO

ELECCION DE AUTORIDADES

La Comisión Directiva del Jockey Club Venado Tuerto, convoca a los socios a los comicios que se realizarán el día 26 de abril de 2009 de 14,00 a 20,00 horas, para proceder a la elección de Presidente y Vicepresidente en reemplazo de los Srs. Hinchliff Mathew David y Cistari Guillermo respectivamente, cinco vocales titulares en reemplazo de los señores Bellocq Nicolás, Coppa Enrique, Canavessi Jorge y de las Srtas. Dipasquale Gabriela y Pedrana Marcela.

Se procederá asimismo a la elección de cinco Vocales Suplentes.

Venado Tuerto, marzo de 2009.

CARLOS GOMEZ TOMEI

Secretario General

Art. 43 - La elección de la Comisión Directiva se realizará mediante comicios que se efectuarán la segunda quincena de abril de cada año y al cuál serán convocados los socios con diez días de anticipación por circulares y avisos que se publicarán por una sola vez en un diario de la ciudad, además del Boletín Oficial. El voto será personal y secreto.-

Art. 44 - Se votará por un Presidente, un Vicepresidente, cuando estos se elijan, cinco Vocales Titulares, cinco Suplentes, debiéndose considerar elegidos los que hubieran obtenido mayor número de votos en carácter de tales. En caso de empate, la

suerte decidirá a quien corresponde el Cargo. Los suplentes reemplazarán a los titulares en caso de vacancia de los mismos.-

Art. 45 - Solo se podrá votar por lista oficializada de candidatos cuyo número cubra las vacantes a ser llenadas. Estas deberán ser acompañadas por la conformidad escrita de los candidatos patrocinada por no menos de veinte socios y presentadas a la Secretaría del Club, noventa y seis horas antes de la hora y fecha de iniciación de los Comicios.

\$ 36,83 63561 Mar. 31
